



Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional del Litoral



UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL LITORAL



INSTITUTO DE ESTUDIOS
AVANZADOS DEL LITORAL

Universidad Nacional del Litoral - Argentina

El Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional del Litoral (IEA Litoral) es el primero de su tipo en Argentina. Su principal objetivo es conformar cada año una comunidad académica interdisciplinar e internacional, con investigadores provenientes de las más diversas geografías y pertenecientes a todas las disciplinas científicas y las artes, para entablar una conversación en torno a un tema central anual de alto impacto para el desarrollo de la ciudad y la región.



¿QUÉ ES UN INSTITUTO DE ESTUDIOS AVANZADOS?

Los Institutos de Estudios Avanzados (IEA) son espacios de investigación fundados en la idea del diálogo de saberes e internacionalización de la investigación de excelencia.

El objetivo central de estos Institutos es introducir una perspectiva internacional en el análisis de los problemas locales, generando una reflexión estratégica de largo plazo, que permita encontrar respuestas a esos desafíos y que comprenda tanto las ciencias como las artes.

Pluridisciplina, interdisciplina y transdisciplina son todas instancias del diálogo disciplinar que caracterizan el modelo de funcionamiento de los IEA. Ciudades importantes en todos los continentes cuentan con sus IEA, habiéndose convertido en herramientas claves para el progreso de cada una de ellas.



¿CÓMO SE CREÓ EL IEA LITORAL?

Por Resolución del 14 de diciembre de 2017 el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) crea el Instituto de Estudios Avanzados del Litoral (IEA Litoral), constituyéndose en el primero de su tipo en la República Argentina.

Su nacimiento es resultado del compromiso de la UNL en ser agente de la internacionalización del sitio litoral centro, en el que se encuentra situada, y la voluntad de aportar a los diferentes sectores públicos (gobiernos provinciales y locales), actores de la producción y del tercer sector, de modo de generar sinergias con cada uno de ellos para contribuir a la reparación social de las asimetrías, la resolución de problemas estructurales y opresiones históricas, que obstaculizan el crecimiento y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.



¿CÓMO ES LA ESTRUCTURA DEL IEA LITORAL?

El gobierno del Instituto de Estudios Avanzados del Litoral está constituido por una Dirección Científica, que ejerce la dirección académica, establece y ejecuta la política científica y las relaciones internacionales del Instituto. Además, posee una Secretaría General que es responsable de los aspectos administrativos, financieros, infraestructura, equipamiento, logística y del personal. Tanto la Dirección Científica como la Secretaría General están a cargo de profesores-investigadores de la UNL, designados por el Consejo Superior de la Universidad.

Asimismo, cuenta con un Consejo Científico, integrado por siete académicos e intelectuales de reconocida trayectoria, y un Consejo Económico y Social, integrado por un representante de la UNL y por instituciones públicas y organizaciones sociales de la ciudad de Santa Fe y la región litoral, así como por actores de la economía local y regional.



¿CÓMO FUNCIONA EL IEA LITORAL?

Los residentes deben establecerse en la ciudad de Santa Fe y participar en la vida académica, institucional, comunitaria y social del IEA Litoral, así como en las instancias de diálogo que se abran a las instituciones patrocinantes de las actividades del Instituto.

En particular, deben participar en un seminario semanal permanente, que constituye el núcleo de la vida académica; es el espacio en el que se producen los intercambios y aportes cruzados entre los residentes.

Cada residente dicta al menos un seminario durante su estadía, en el que podrán participar científicos, intelectuales, artistas, vinculados a la problemática, así como representantes de las instituciones públicas o privadas que colaboran con el Instituto o miembros de las organizaciones sociales y de los movimientos sociales.



¿SOBRE QUÉ BASES ESTRUCTURA SU POLÍTICA CIENTÍFICA?

Los tópicos sobre los que se estructura la política científica del IEA Litoral son:

- 1. Un modelo de producción de conocimiento alternativo
- 2. El diálogo disciplinar
- 3. El diálogo de los saberes y las otras formas de conocimiento
- 4. Vanguardia: entre la imaginación del mundo futuro y nuestros problemas actuales
- 5. Alto nivel de apertura a la comunidad
- 6. La interfaz global/local
- 7. Un instituto para América Latina y el hemisferio sur, con anclaje global
- 8. Un instituto con identidad local, integrado en la red global de Institutos de Estudios Avanzados
- 9. La comunidad del IEA Litoral
- 10. Un espacio cosmopolita y plural
- 11. Los núcleos problemáticos, grupos de investigación y residentes individuales
- 12. La independencia científica
- 13. Un sistema propio de evaluación de los resultados e impactos



¿CUÁLES SON LAS NECESIDADES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO?

Para la realización de sus actividades, el IEA Litoral posee un espacio edilicio en el que los residentes (individuales o grupales) puedan concretar sus investigaciones en un ambiente que favorezca la reflexión, así como aquellas tendientes a la socialización entre los propios residentes y de estos con los distintos actores locales.

A su vez, pone a disposición de los residentes –y, en caso que corresponda, de sus familias– un sistema habitacional que garantice la tranquilidad para efectuar sus tareas.

El IEA Litoral cuenta con el soporte de toda la infraestructura y ecosistema de laboratorios, bibliotecas y centros de documentación de la UNL disponible para los investigadores.

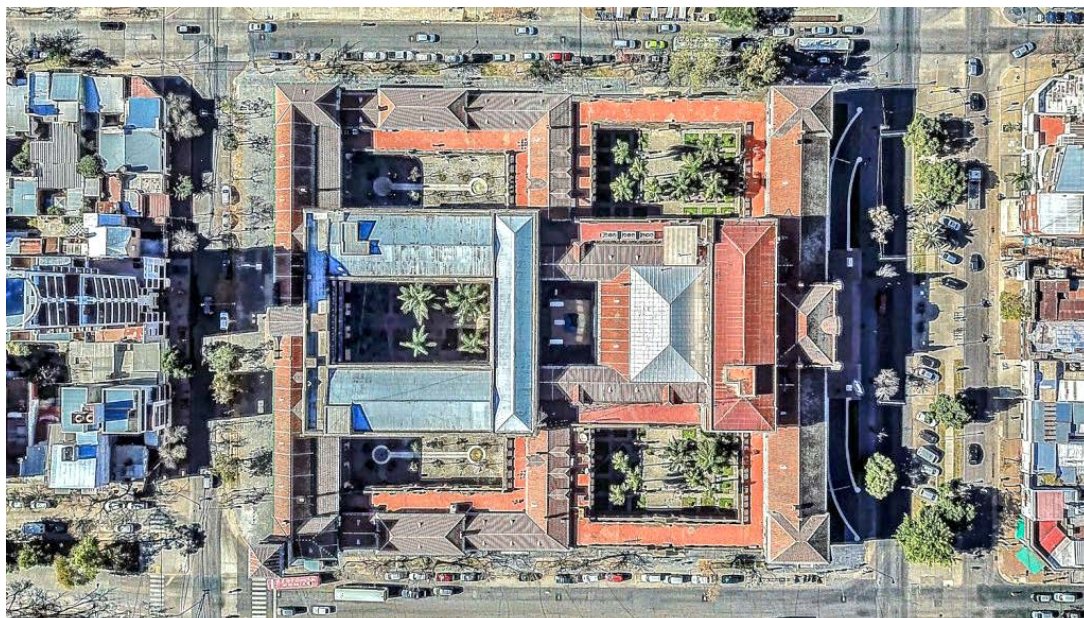


¿CÓMO SE SOSTIENE EL IEA LITORAL?

Las actividades del Instituto de Estudios Avanzados del Litoral se sostendrán con los recursos que éste genere y con el aporte económico de la Universidad Nacional del Litoral y de todas aquellas instituciones públicas y privadas dispuestas a colaborar en el financiamiento del Instituto.

Las colaboraciones de empresas, personas humanas e instituciones directamente dirigidas a financiar los residentes, podrán hacerse bajo las siguientes modalidades:

- a. Aporte único por 5 años
- b. Aporte anual
- c. Aporte por silla de residente
- d. Crowdfunding



LA UNL: UNIVERSIDAD CENTENARIA

Creada el 17 de octubre de 1919, la UNL es la cuarta universidad nacional más antigua de Argentina, la primera universidad de carácter regional (con sede en tres provincias) y la primera universidad creada después de la Reforma Universitaria de 1918 que tuvo lugar en Córdoba, Argentina. El movimiento reformista proclamó al país y a toda América Latina sus ideas de universidad democrática, libre y abierta, políticamente autónoma y aseguradora del carácter estatal de la enseñanza universitaria.

A lo largo de su vida, la UNL ha sido testigo directo del crecimiento de la Región Centro-Litoral argentina, contribuyendo al surgimiento de las Universidades Nacionales del Nordeste (1956), de Rosario (1968) y de Entre Ríos (1973), y concentrando luego sus actividades en el centro-norte de la provincia de Santa Fe con sedes en las ciudades de Santa Fe, Esperanza, Gálvez, Reconquista, Avellaneda, Rafaela y Sunchales, desde donde ofrece excelencia académica, ciencia, tecnología, cultura e innovación y desenvuelve su compromiso social.

Se compone de 10 Facultades, dos Centros Universitarios, una Sede Universitaria, un Instituto Superior, 14 institutos de investigación UNL-CONICET, tres escuelas secundarias, una escuela de nivel primario e inicial y un jardín maternal.

La UNL constituye uno de los principales centros de investigación científica y de desarrollo tecnológico del país. Con la entrada en el siglo XXI, intensificó y sistematizó un conjunto de acciones orientadas a internacionalizar su accionar, proyectando su inserción en el mundo con un sentido cooperativo y estratégico.

El IEA litoral se inscribe en la tradición de la UNL que en sus orígenes fue concebida como una institución con fuerte vocación regional; replica esa lógica y estrategia para vincular la región, su cultura, arte y conocimiento científico con investigadores, intelectuales y artistas del mundo.



LA CIUDAD DE SANTA FE

La ciudad de Santa Fe es la capital de la provincia argentina homónima y hoy cuenta con alrededor de 500.000 habitantes. Se encuentra ubicada en el Litoral argentino en la margen derecha del río Paraná y está delimitada al oeste por el sistema del río Salado, al este por el sistema del río Paraná y al sur por la confluencia del río Salado y la laguna Setúbal. Santa Fe se caracteriza por su rica historia que se respira en sus calles, edificios y sitios históricos del siglo XVII, XVIII y XIX. Fue fundada por Juan de Garay el 15 de noviembre de 1573, cercano a la localidad de Cayastá -80 km al norte del actual emplazamiento- a orillas del río Quiloazas, hoy San Javier. La misión de Garay, encomendada por los reyes de España, era “abrir puertas a la tierra” para buscar sitios cercanos a vías navegables que sean puerto intermedio entre Asunción y Buenos Aires y también una escala al Alto Perú. Debido a adversidades coloniales (como inundaciones y problemas de comunicación) los habitantes debieron trasladarse, entre 1650 y 1660, 80 km más al sur. Este nuevo emplazamiento, el actual, constituye el casco histórico o fundacional donde pueden verse los principales museos e iglesias.

La transición de las colonias españolas a la constitución de los Estados nación en América Latina -y particularmente a la Argentina- en los siglos XVII y XVIII dejan ubicada a la ciudad de Santa Fe en un lugar privilegiado, en la Región Centro de lo que será el extenso territorio nacional. Desde esta centralidad, la ciudad será sede de relevantes acontecimientos de la historia política en el proceso de construcción de la institucionalidad y la organización del Estado nación: Es en Santa Fe donde se llevaron a cabo importantes pactos, tratados y convenciones considerados como bases para la sanción de la Constitución Argentina. Como hecho de fundamental importancia, citamos el llamado “Pacto Federal” de 1831, firmado entre las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe, considerado como el hecho que sienta las bases programáticas del federalismo argentino. En 1853 vuelve a ocupar esa centralidad con la reunión del Congreso General Constituyente para la discusión, escritura y sanción de la Constitución argentina, hecho que la identificará

desde entonces como ciudad “Cuna de la Constitución Nacional”.

En los años siguientes, las sucesivas reformas a nuestra carta magna se realizaron en este mismo escenario, en las reuniones convencionales constituyentes de los años 1860, 1866, 1957 y 1994, lo que le dieron también a Santa Fe la fama nacional e internacional de “Ciudad de las Convenciones”, condición que ostenta y fortalece de manera sostenida hasta nuestros días.

Junto a Buenos Aires, Córdoba y La Plata, Santa Fe fue una de las cuatro ciudades que en el siglo XIX contaba con una Universidad: La Universidad Provincial de Santa Fe, creada por el gobernador José Gálvez sobre la base de las Aulas Mayores del colegio de la Inmaculada Concepción. Sobre esta sólida base sociocultural e intelectual, se crea en 1919 la UNL.

En la actualidad, Santa Fe se ha determinado en trabajar por una ciudad modelo, con políticas públicas planificadas, sustentable, inclusiva, respetuosa del medio ambiente, donde las santafesinas y los santafesinos sientan orgullo porque aquí nació la república. Una ciudad con un paisaje ribereño integrado al entorno urbano, con más y mejores lugares para el esparcimiento y con su patrimonio histórico-cultural totalmente recuperado.



PROVINCIA DE SANTA FE Y REGIÓN LITORAL

La provincia de Santa Fe es una de las más antiguas de la Argentina, fundadora del Estado federal y gran protagonista de la historia institucional del país desde un comienzo. Aquí se libró la primera batalla por la independencia del país, la creación de la bandera argentina pero también en 1853 se discutió, sancionó y juró la constitución nacional y de allí en más, ha sido la sede de las Asambleas Constituyentes que reformaron la constitución Nacional en 1957 y en 1994.

Santa Fe se ubica en la Región Centro de la República Argentina; limita al norte con la

provincia de Chaco, al oeste con la provincia de Córdoba y Santiago del Estero, al sur con la provincia de Buenos Aires y al Este con Entre Ríos y Corrientes. Es una de las tres provincias más importantes de la Argentina, junto con Córdoba y Buenos Aires. Tiene una población de 3.2 millones de habitantes y una superficie aproximada de 133.007 km².

En la provincia se sitúan dos de las más importantes ciudades de la Argentina: Santa Fe, su capital con un área metropolitana de más de 600000 habitantes y Rosario que, con un área metropolitana de más de 1400000 habitantes, es considerada la segunda ciudad del país después de Buenos Aires. Ambas ciudades, situadas a la vera del río Paraná, son ciudades históricamente portuarias.

Por su parte, la región litoral, integrada por las provincias de la Región mesopotámica (Misiones, Corrientes y Entre Ríos) y las provincias de Santa fe y Chaco, está marcada por la relación con los ríos Paraná y Uruguay pero también con sus arroyos, lagos, lagunas e islas que conforman su sistema.

El IEA litoral tiene sus raíces en la región litoral, no solo por su historia sino por su cultura e identidad caracterizada por el enorme nivel de apertura hacia el mundo, como una estrategia para el progreso local y regional. Su ubicación física en la ciudad de Santa Fe representa acabadamente esta identidad litoraleña que el Instituto pretende vincular con el exterior.

Más información en
<https://iealitoral.com.ar/>

Contacto
iealitoral@unl.edu.ar

